JUNTA MUNICIPAL DE PEDRO JUAN CABALLERO
Alejo García Esq. Cerro León - Tel - Fax.: (0336) 274302
Paraguay

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA JUNTA MUNICIPAL

A LA INTENDENCIA MUNICIPAL

Municipalidad Pedro J. Caballero
MESA DE ENTRADA
Exp. 49131
Fecha: 10-12-19.
ENCARGADO/A

Resolución Nº 052/2019

SESION ORDINARIA, 09 DE DICIEMBRE DE 2.019.

ACTA Nº 54

I- Por la que se aprueba el Dictamen de la Comisión de Legislación N° 118/2019, al que se adhieren los miembros de la Comisión de Infraestructura Pública y Servicios, y la Comisión de Planificación, Urbanismo y Ordenamiento Territorial, en reunión de trabajo procedió al estudio de la C.I. N° 122/2019, a través de la cual la Intendencia Municipal remite el expediente N° 19.164 de fecha 22/03/2.019, presentada por **JOSÉ DOLORES DE MORINIGO**, en donde solicita la aprobación del Proyecto de Fraccionamiento del Inmueble, identificado con Cta. Cte. Ctral. N° 29-035303, Finca N° 3957 de este Distrito. La Junta Municipal **RESUELVE**: la **APROBACION** definitiva del Proyecto de Fraccionamiento presentado por corresponder a derecho.

II- Por la que se aprueba el Dictamen de la Comisión de Legislación N° 119/2019 , en reunión de trabajo procedió al estudio de la C.I.N° 124/2.019, a través de la cual la Intendencia Municipal remite el siguiente Proyecto de Ordenanza Municipal **POR LA CUAL SE APRUEBA LAS MODIFICACIONES DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO, EJERCICIO FISCAL 2.019** de este Distrito. La Junta Municipal **RESUELVE**: APROBAR el Proyecto de Ordenanza Municipal **POR LA CUAL SE APRUEBA LAS MODIFICACIONES DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO, EJERCICIO FISCAL 2.019**

III- Por la que se aprueba el Dictamen de la Comisión de Legislació N° 120/2019 , en reunión de trabajo procedió al estudio de la C.I.N° 126/2.019, a través de la cual la Intendencia Municipal remite adjuntos los precedentes administrativos vinculados a los siguientes procesos de contrataciones **01) Licitacion Publica Nacional N°08/2019, para MEJORAS VARIAS Y REPARACION TOTAL DE COMPLEJO DEPORTIVO DIBEN-Plurianual. ID 371718, 02) - Licitacion Publica Nacional N° 09/2019 para RESTAURACION DE ESPACIOS PUBLICOS-Plurianual- ID 371719, 03)- Licitacion Publica Nacional N° 10/2019, para la CONSTRUCCION Y/O REFORMA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS – FONACIDE -Plurianual. ID 371952. 04)- Licitacion por Concurso de Ofertas N°12/2019, para MEJORAS VARIAS EN MATADERO MUNICIPAL- Plurianual- ID 372399.** La Junta Municipal **RESUELVE**: **APROBAR** las adjudicaciones dispuesta en dicho llamado de tal manera a suscribir los contratos con los/as adjidicados/as

IV- Por la que se aprueba el Dictamen de la Comisión de Legislación N° 121/2019 , al que se adhieren los miembros de la Comisión de Infraestructura Pública y Servicios, y la Comisión de Planificación, Urbanismo y Ordenamiento Territorial, en reunión de trabajo procedió al estudio de la C.I. N° 125/2019, a través de la cual la Intendencia Municipal remite el expediente N° 47.405 de fecha 11/11/2.019, presentada por **GRUPO GUARDATTI S.A**, en donde solicita la aprobación del Proyecto de Fraccionamiento del Inmueble, identificado con Cta. Cte. Ctral. N° 29-0623.23, de este distrito, La Junta Municipal **RESUELVE**: la **APROBACION** definitiva del Proyecto de Fraccionamiento presentado por corresponder a derecho.

Sr. Derlis Rubén Torres González
Secretario General Junta Municipal

JUNTA MUNICIPAL Pedro Juan Caballero

Abg. Orlando Guardatti Núñez
Presidente Junta Municipal